

Las TIC y los desafíos en la escuela media de Buenos Aires

Resultado de investigación finalizada

GT 01- Ciencia, tecnología e innovación

Sheila Amado

Mirta Mauro

Instituto de Investigación Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA

Resumen

En el año 2010 se inició en Argentina un programa nacional en el área educativa que lleva adelante el Modelo 1:1. Cabe preguntarse si con dotar de equipos y brindar una capacitación, alcanza para producir las transformaciones que requiere la aplicación de este modelo al sistema educativo. La voz de los docentes y estudiantes ante este nuevo escenario, se hace imprescindible para conocer las fortalezas y debilidades del programa.

La investigación que da origen a esta ponencia se basa en enfoques cualitativos y cuantitativos, para abordar ambos universos -docentes y alumnos-, triangulando técnicas y resultados con el propósito de describir cómo perciben tanto el cuerpo docente de las escuelas públicas de Buenos Aires, como los estudiantes de escuelas públicas de nivel medio, la incorporación de estas nuevas prácticas que se espera transformen en nuevas modalidades didácticas y pedagógicas.

Palabras clave: TIC - Educación - Modelo 1:1

Introducción

El presente trabajo tiene como fin reflexionar en torno a la aplicación del Programa Conectar Igualdad. El mismo es una iniciativa impulsado por el Estado Argentino y consiste en la provisión de netbooks a cada uno de los docentes y estudiantes de escuelas públicas estatales del nivel medio. Nos interesa preguntarnos sobre la relación entre los lineamientos planteados al momento de lanzamiento del programa y la recepción del mismo.

Como punto de partida indagaremos cómo se fue construyendo este proyecto y cuáles fueron los objetivos centrales que guiaron su efectiva aplicación, para ello realizaremos una lectura atenta a las leyes y resoluciones que dictaminaron y dieron curso a dicho programa. Posteriormente para analizar la recepción tomaremos los resultados de un estudio realizada por nuestro equipo de investigación durante el año 2012¹, el mismo combinó enfoques metodológicos cuantitativos y cualitativos, incluyendo encuestas, entrevistas en profundidad y grupos de discusión. El objetivo de esto es conocer el impacto del PCI desde la voz de sus propios destinatarios. Finalmente realizaremos un balance en torno al concepto de inclusión digital y el Programa conectar igualdad.

El nacimiento del Programa Conectar Igualdad

La escuela secundaria ha sido foco de grandes transformaciones en los últimos años, a partir de la sanción de la nueva Ley de Educación Nacional, impulsada por el Kirchnerismo y sancionada en el año 2006. Entre los múltiples cambios que incluye la ley, tales como la concepción de la educación como

¹ Con dirección de Silvia Lago Martínez, en el marco del Proyecto UBACyT “Política y creatividad social: nuevos escenarios en la cultura digital” Programación 2011-2014.

un derecho a ser garantizado por el Estado, el aumento del porcentaje de PBI destinado a Educación (no menos de un 6%), la obligatoriedad del nivel secundario, por mencionar algunos de los ejemplos más paradigmáticos, nos interesa destacar dos de los principales fines y objetivos que plantea la política educativa nacional: en primer lugar la importancia que adquiere la inclusión social como eje vertebrador de la ley, donde la misma dispone “Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad”² y por otra parte, dentro del mismo artículo, “Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación”³. Respecto a esto último, el título VII de la Ley en cuestión se centra en educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación. Aquí aparecen como políticas concretas el reconocimiento del portal educativo Educ.Ar⁴ como responsable del desarrollo de contenidos, y de la señal televisiva educativa estatal Encuentro⁵, que estará a cargo de la difusión de las producciones.

Vemos en lo anterior como la nueva Ley implementa la noción de inclusión digital, en reemplazo del ahora antiguo concepto de “brecha digital”, de acuerdo con Lago Martínez (2012):

“el concepto de brecha digital, tal como se entendiera en la década anterior, ha sido sustituido por la noción multidimensional de inclusión digital y con ello el abordaje de otras dimensiones, como las educativas, culturales, sociales y de capital tecnológico ” (p.208)

A partir de estas iniciativas surge en el año 2009, bajo la resolución N° 82/09 del Consejo federal de educación, el primer programa de gestión Estatal Nacional que implementa el modelo 1:1, denominado oportunamente: Una computadora por alumno. Este programa acompaña una serie de reformas dentro de la formación técnica, por lo tanto el mismo será implementado solo en escuelas técnicas públicas de gestión estatal. El alcance mínimo estimado fue de 1.156 escuelas secundarias técnicas. Entre los puntos principales estaba prevista la capacitación docente:

“La provisión de los equipos estará acompañada de procesos intensivos de capacitación docente, producción de aplicaciones, contenidos digitales y recursos para el aprendizaje adecuados a las especialidades técnicas de cada escuela- y acceso a Internet de todas las escuelas técnicas. Todo ello en el marco del desarrollo de proyectos pedagógicos generados por las propias instituciones educativas, coordinados por las autoridades y equipos jurisdiccionales, y articulados como política nacional por el Ministerio de Educación.”⁶

El denominado modelo 1:1 tiene su principal antecedente en el proyecto del Massachusetts Institute of Technology, promulgado por Nicolás Negroponte en el año 2005, conocido como One Laptop Per Child (OLPC). La novedad del mismo consistía en otorgar, con fines educativos, una computadora de bajo costo a cada niño o joven.

En el caso particular de Latinoamérica, el principal antecedente fue el Plan Ceibal (El Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea) del vecino país Uruguay, implementado durante el año 2007. A diferencia del Programa Una computadora por alumno, el Plan Ceibal estaba orientado a docentes y estudiantes del nivel primario. De acuerdo con Rivoir y Lamschtein (2012) el plan Ceibal tenía dos objetivos principales: el acceso igualitario a las TIC y habilitar un cambio educativo más profundo. Podemos observar a partir de esto los parecidos, a nivel general, que guían los proyectos 1:1 regionales.

A pocos meses de iniciado el programa Una computadora por alumno, en abril del 2009, por resolución del Ministerio de Educación Argentino se inaugura el Plan de inclusión digital educativa⁷. El mismo

² Ley Nacional de Educación N° 26.206, Art. 11

³ Ley Nacional de Educación N° 26.206, Art. 11

⁴ <http://www.educ.ar/>

⁵ <http://www.encuentro.gov.ar/>

⁶ Resolución 82/09 Anexo 1 del Consejo Federal de Educación

⁷ Resolución 82 del Ministerio de Educación.

surge como un intento de coordinar los distintos planes abocados a la inclusión digital, los programas bajo su órbita fueron:

Programa Nacional para la conectividad en las escuelas

Programa Nacional “Una Computadora para cada Alumno”

Programa de Televisión Digital para las Escuelas

Aulas Digitales Modelo

Campaña Nacional de Alfabetización Digital

Finalmente en el año 2010, y como ampliación del Plan de inclusión digital educativa, surge a partir del decreto presidencial N° 459/10, el Plan Conectar Igualdad (PCI). El mismo es más ambicioso que su antecesor y tiene como fin distribuir 3 millones de netbooks, a los largo de todo el país, a estudiantes y docente de todas las modalidades de escuelas secundarias (secundarias Orientadas, Artísticas, Educación Técnico Profesional y educación especial) y a los institutos de formación docente (ISFD) de gestión estatal, en un plazo estimado de 3 años. El equipo se entrega a modo de comodato y tanto docentes como estudiantes pueden llevar la netbook a sus casas.

El PCI se regula mediante el comité ejecutivo del programa conectar igualdad.Com.Ar, presidido por el Director Ejecutivo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) e integrado por un representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros, un representante del Ministerio de Educación, un representante del Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y un representante de ANSES. El financiamiento del programa depende ANSES⁸. El comité ejecutivo tiene como funciones:

- Dictar el reglamento interno de funcionamiento
- Evaluar la implementación del programa y lleva adelante las acciones necesarias para dicha implementación.
- Acordar con las provincias y la ciudad autónoma de Bs As el cumplimiento de los objetivos del programa.

A su vez el comité ejecutivo posee cuatro comisiones técnicas asesoras:

- a) Especificaciones de hardware y software y pliego de contratación y distribución, coordinada por ANSES.
- b) Seguridad física y lógica, coordinada por la Secretaría de Tecnologías de Gestión.
- c) Formación docente, contenidos y mapa de distribución, coordinada por el Ministerio de Educación y las jurisdicciones.
- d) Diseño y contratación de conectividad, coordinada por el Ministerio de Planificación Federal.

De acuerdo con la resolución 123 Anexo 1 del Consejo Federal de educación, el PCI busca actualizar los soportes y recursos pedagógicos y democratizar el acceso a la información y al conocimiento. Además se deja claro que no se busca simplemente un cambio técnico respecto a la implementación de un nuevo recurso pedagógico sino que se apunta a la apropiación de esta nueva tecnología.

“Resulta fundamental que este cambio en la vida escolar además de la efectiva utilización de los dispositivos electrónicos se convierta en innovación, integrando una nueva generación de prácticas docentes de enseñanza y de prácticas de aprendizaje por parte del alumnado.”⁹

La estrategia educativa del programa incluye:

- Desarrollo de producciones y contenidos digitales
- Formación docente y Desarrollo Profesional
- Fortalecimiento de lo equipos de gestión del Programa

⁸ El presupuesto de la Administración Nacional de la Seguridad Social se rige por el Presupuesto Nacional, que es la LEY anual que sanciona el Congreso, donde planifica los ingresos que recibirá el Gobierno y cómo se aplicarán para satisfacer las necesidades de la población: salud, seguridad, justicia y educación, entre otras.

⁹ Resolución 123 Anexo 1

El desarrollo de contenidos tiene un fuerte anclaje en el canal educativo Encuentro y en el portal Educ.Ar, la provisión de contenidos digitales incluye tanto propuestas on line como off line. Además se prevé organizar concursos, producciones propias de software por parte del Estado, y llamado a empresas u organismo de software libre.

Respecto a la formación docente la resolución dicta reuniones y encuentros informativos, trayectos formativos docentes, asesoramiento a directivos, entre otros.

La recepción del programa desde la voz de sus destinatarios

Los resultados presentados a continuación corresponden a la tercer etapa de un trabajo de investigación más amplio. El mismo se inició con un abordaje de tipo cualitativo, donde se realizaron entrevistas exploratorias a docentes y estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires¹⁰. La segunda etapa se centró en los Jóvenes, y se realizaron cuatro grupos de discusión de estudiantes del nivel secundarios segmentados por edad y género. Finalmente en la tercer etapa, mediante la aplicación de la técnica de encuesta, nos preguntamos: cómo perciben los beneficios del programa los jóvenes, sobre cuáles son los usos y apropiaciones de las TIC, si se producen o se perciben transformaciones en las formas de aprender y enseñar, en las relaciones entre los estudiantes y con los docentes y si se generan nuevos procesos colaborativos de trabajo.

La encuesta se llevó a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los meses de mayo y junio de 2012. Se entrevistó a 150 estudiantes de ambos géneros, de entre 15 y 19 años de edad. El tipo de muestreo fue no probabilístico –coincidental-, siendo las escuelas públicas, de enseñanza técnica y no técnica, donde concurren los alumnos, seleccionados al azar.

En esta tercer etapa nos centramos también en conocer, a partir de la toma de entrevistas semiestructuradas, la percepción de los docentes. Se indaga sobre las prácticas educativas mediante el uso de las tecnologías digitales poniendo el acento en cómo es percibido el concepto de inclusión digital, cómo los docentes y estudiantes pueden utilizar estas tecnologías en su actividad cotidiana, sus desafíos e inquietudes y qué sucede con los roles del alumno y docente en cada caso.

La voz de los jóvenes

Si bien los alumnos receptores en un comienzo desconfiaban de que se efectivizara la entrega de los equipos, la recepción de la net generó entusiasmo/alegría/ilusión para el 75.3% de los jóvenes entrevistados, no obstante uno de cada diez estudiantes mostró falta de entusiasmo.

De acuerdo a los datos relevados por esta investigación, es alta la penetración de la informática en los hogares de los estudiantes antes del PCI, ya que el 76.7% manifestó poseer una computadora en su casa, sólo el 23.3% no poseía equipo. El tipo de escuela está más fuertemente relacionada con la posesión previa de esta herramienta, ya que nueve de cada diez alumnos que asiste a escuelas técnicas manifestó poseer computadora en la casa, versus el 73.3% de los asistentes a escuelas no técnicas. El nivel económico social también tiene algún tipo de incidencia ya que más de nueve de cada diez alumnos (93%) de nivel medio o superior poseían un equipo, descendiendo a dos tercios entre los estudiantes de nivel socio económico medio bajo.

El uso dado a la net es alto, nueve de cada diez de los jóvenes, lo utilizan no sólo en la escuela sino en el hogar o cualquier otro lugar a la que puedan trasladarla; apenas el 10% la utiliza sólo en la escuela. Tal vez resulta de interés destacar que los estudiantes de escuelas técnicas, casi tres de cada diez (26.7%) dicen utilizar su computadora personal sólo en la escuela.

¹⁰ Entendemos aquí por “Partidos del Gran Buenos Aires”, siguiendo la definición del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a los 24 partidos linderos a la Ciudad de Buenos Aires.

Si bien se entregaron los equipos, para incorporar las TICs al proceso de aprendizaje, es significativo observar que sólo tres de cada diez alumnos los llevan a la escuela todos los días. El 43.3% expresa llevarla en forma esporádica, este porcentual aumenta al 66.7% entre los estudiantes de escuelas técnicas. Algo menos del 30% la lleva cuando lo solicita el profesor o para alguna tarea en particular. Las razones principales para no llevar el equipo diariamente se refieren al bajo uso que se le da en el aula, el peso para cargar la netbook en la mochila y la inseguridad, ante la probabilidad de robo en el traslado.

En cuanto al tipo o tipos de programas informáticos que se utilizan en las distintas materias, se observan algunas diferencias según el tipo de escuela, mientras en las no técnicas el procesador de texto es lo más utilizado, en las escuelas técnicas los programas específicos asociados a los estudios técnicos –imagen /dibujo-. La mayoría de los alumnos utiliza el procesador de texto para el armado de carpetas.

Las utilizaciones más habituales de la netbook para actividades fuera del espacio áulico, e incluso fuera del ámbito escolar, son por un lado, para fines personales y asociados al ocio: para conectarse con las redes sociales como facebook (82.7%), para bajar música/juegos (80%), editar fotos e imágenes (46%); y por otro lado, asociados al estudio: para hacer la tarea (54,5%), intercambio con los compañeros (48.7%), intercambio con los docentes vía e-mail (32%), para estudiar (30%).

Cuando se consultó sobre el mayor uso que le otorgan a la net, estableciendo un orden de prioridades, se destaca la conexión con las redes sociales y la utilización de la netbook para juegos/música en la red. En tercer lugar se prioriza la utilización de la herramienta informática para actividades escolares ya sea dentro del aula como en la casa.

Los estudiantes opinan que las clases donde se utiliza la netbook son más entretenidas (68%), que aprenden cosas que desconocían (63,3%). Si bien reconocen estos beneficios para el proceso de aprendizaje, también observan que las clases resultan más indisciplinadas cuando se utilizan los equipos (60%).

Las dificultades más importantes para el uso de la netbook dentro del ámbito escolar es la falta de conexión a internet. Por lo cual las modalidades de conexión a internet en la escuela es muy heterogénea, no predomina una única forma. Lo hacen por wi fi con alguna red disponible (38.7%), porque la escuela tiene internet (36%), porque llevan módem (32%) o a través del teléfono celular (20.7%). El 16% de los alumnos dice no conectarse en la escuela.

El tipo de escuela marca algunas diferencias, en las escuelas técnicas cuentan con internet (propia de la escuela) para la conexión (63.3%) y en las escuelas no técnicas este valor disminuye al 29.2%, pero en estas escuelas es mayor el porcentaje que menciona la conexión por módem que llevan los propios alumnos (35%).

Los alumnos consultados, en su mayoría reconocen que se produjeron cambios con la introducción de este recurso auxiliar para el aprendizaje. También opinan que les enseñan a usar herramientas de computación/internet (56.7%), que el clima de la clase es mejor/más divertido (72.7%). Cuatro de cada diez acuerdan que hay mayor intercambio/conexión con los profesores, pero solo tres de cada diez opina que mejoró la calidad de la enseñanza. Si bien perciben un cambio favorable en el aula, no perciben que ese cambio mejoró la calidad de la enseñanza.

En cuanto a las capacidades de los docentes para transmitir conocimiento a través del uso de la herramienta informática, siete de cada diez estudiantes sienten que los alumnos pueden saber más que los profesores, pero a su vez perciben que los profesores se esfuerzan por capacitarse 57.3%.

En cuanto a los cambios generados entre los propios estudiantes, los entrevistados observan que la introducción de la net en la escuela potenció el trabajo en equipo (63.3%), se difunden más los temas, resúmenes, actividades (81.3%), cambió la dinámica en la escuela, están todos metidos en la computadora hasta en los recreos (57.3%).

El PCI es percibido, por un lado positivamente, brindando igualdad de oportunidades porque todos pueden tener una net (83.3%), ayudando a conseguir mejores trabajos (67.3%), promoviendo la

inclusión social de los niños /adolescentes (64.0%), ayudando a mejorar la educación pública (54.0%). Pero también, por otro lado, se percibe negativamente, no cambió nada en la escuela (54%), no dan más ganas de estudiar (48.7%), tampoco incentiva a venir a la escuela (41.3%). El 63.3% de los estudiantes de escuelas técnicas adhieren a la afirmación el dinero invertido se debería destinar a otras cosas más importantes.

Con relación a las proyecciones sobre el PCI, las percepciones son por un lado optimistas: será bueno cuando los profesores se acostumbren/se capaciten para las clases (55.3%), va a mejorar, recién empieza (44.7); por otro lado pesimistas: no se sabe si va a continuar por los cambios en el ámbito político (44.7%), se va a envejecer el equipamiento, por la velocidad de los cambios tecnológicos (41.3%).

La voz de los docentes

La llegada de las netbooks a las escuelas en muchos casos fue sorpresiva, si bien muchos docentes sabían de la existencia del programa, por la difusión que este había tenido en los medios de comunicación, lo cierto es que poca fue la información previa que se dio al interior de cada una de las escuelas. Cabe mencionar que en esta primer etapa ya existían cursos de capacitación a cargo del Ministerio de educación, pero los mismos eran de carácter optativo, y solo algunos docentes tomaron el curso. Los cursos de carácter obligatorios se realizan sobre la marcha, con las computadoras en las aulas. Esta situación trae aparejada dos reacciones opuestas en la población docente, algunos profesores sienten amenazados ante lo desconocido, ya que se los enfrenta una herramienta nueva, en cambio otros interpretan el cambio como la posibilidad de aprender algo nuevo. Llamativamente estas percepciones no tienen que ver necesariamente con la variable edad:

“Estuve en las capacitaciones que se dieron en esta escuela y en la 5 D.E. 15. (...) Sí, en las dos. Y he tratado de estar porque, un alumno me dice ‘Profe pero usted se está por jubilar’, ‘no importa’, le digo, nunca es tarde para aprender algo.” (M. Profesora de Lengua)

En relación con los lugares de capacitación, los docentes entrevistados mencionan CePA (Escuela de Capacitación Docente - Centro de Pedagogías de Anticipación), los organizados desde el portal Educ.Ar y las capacitaciones intensivas que programa el Ministerio de educación con cada una de las escuelas en donde funciona el programa.

“La única capacitación que hice, que la estoy terminando en media hora, es una que brinda el Cepa que surgió como que ‘¡Hu va a estar buenísima! nos va a servir para las netbooks en el aula, nos van a dar más herramientas’ ‘Hu ¡Qué buena idea! Encima es a distancia (...) ¡Y encima da banda de puntaje! ¡Es un golazo! ¿Dónde está el perro? En que era un chiste... No, no fue obligatoria, fue tentadora”

Respecto a los cambios en el aula, en muchos casos aparecen complicaciones en lo que refiere a la conectividad, ya que como dijera los estudiantes muchas escuelas tienen dificultades en el acceso. En los casos que hay Internet o intranet, la net se utiliza principalmente para hacer búsquedas, armar blogs o pasar videos online. Por otra parte, muchos docentes acuerdan que la conectividad es potencial para el trabajo pero que propicia prácticas de distracción como son los videojuegos en red, que dada la falta de los programas de regulación en las computadoras de los mismos docentes, no permiten tener un adecuado control sobre el uso de la net por parte de los estudiantes.

“Trato de concientizar que cuando se propone una tarea no hay que falsear; y estar con esa tarea, no con el jueguito o con el Facebook o con cualquier otra cuestión que no sea lo que se propone en clase... (M. Profesora de lengua).

En lo que refiere al tema de inclusión, los docentes acuerdan que el programa favorece la integración, ya que permite el acceso a la tecnología a muchos chicos que de otra forma no tendrían la posibilidad. Los problemas en cambio los identifican, en primera instancia en el enfoque pedagógico del programa, ya que consideran que la capacitación que se les brinda es insuficiente para poder trabajar con netbook en el aula, y en segundo lugar en el piso tecnológico necesario para lograr el modelo de aula digital que

se propone, esto incluye el mantenimiento de los equipos que en algunos casos es esporádico.

“Si el docente sabe puede enseñar, pero si el docente no sabe no. Para mí tendrían que haber hecho primero la capacitación a todos los docentes y que el docente tuviera su netbook o algo y poder hacer una planificación con eso, pero ahora no tienen una planificación...” (Bibliotecaria)

Algunas reflexiones finales

Es innegable que el Programa Conectar Igualdad es una apuesta fuerte para un cambio en la forma de enseñar en las escuelas medias de Argentina. Además dada su magnitud se presenta como un caso de vanguardia a nivel latinoamericano. Su reciente aplicación solo nos permite extraer algunas conclusiones, no obstante podemos dilucidar algunos de los logros y puntos débiles del programa.

Entre los principales logros está el que refiere a la reducción de la brecha digital, ya que el PCI permite acceder en mejores condiciones a las TIC a jóvenes de bajos recursos que de otra forma no tendrían esa posibilidad o tendrían un acceso limitado. Pero el programa aún tiene sus dificultades a la hora de cumplir con la efectivización de la inclusión digital. De acuerdo con Robinson (2005) la inclusión digital refiere al conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, alámbricas e inalámbricas, lo que incluye las garantías de privacidad y seguridad ejercidas de manera equitativa para todos. En este sentido, de orden más técnico de la dimensión de la inclusión, observamos que los recursos aún son limitados ya que, por ejemplo, los pisos tecnológicos de las escuelas distan de ser óptimos para la implementación del modelo 1:1. Según la OREALC UNESCO (2011) el diseño de políticas de Informática Educativa exige una mirada sistémica que incluye el desarrollo articulado de distintas líneas de acción, más allá de la dimensión tecnológica, entre estas dimensiones se encuentran: competencias digitales de docentes, liderazgo directivo, dimensión de los Recursos Educativos digitales, dimensión de los Usos y modelos Pedagógicos, dimensión Curricular y Dimensión Evaluativa. Al respecto el PCI no logró aún generar un cambio profundo en los usos de la tecnología con fines educativos en el ámbito concreto de las aulas, la falta de capacitación de los docentes, la imposibilidad de pensar aún una nueva relación pedagógica, se suma a conflictos que la escuela atraviesa hace tiempo y que trascienden el tema específico de las TIC, tal como señala Sibilia, muchos jóvenes que abandonan el último ciclo de la escuela secundaria lo hacen por cuestiones ligadas, entre otras razones, a la propuesta formativa que se les ofrece, “la tesis del desajuste o la incompatibilidad que se ha generado entre el dispositivo escolar y los chicos de hoy” (Sibilia, 2012, p. 207). Actualmente la escuela parece interpelar a un joven que ya no existe. Estas problemáticas evidencian la urgencia de repensar la relación pedagógica entre docentes y estudiantes, donde es un desacierto esperar un acople automático y armónico de las TIC a una relación que en los términos actuales esta erosionada.

Para concluir, es evidente que en materia educativa el PCI no es suficiente para garantizar un piso básico de “cultura digital”. No se trata sólo de poseer una computadora y una conexión a Internet, los jóvenes necesitan, para fortalecer y asegurar su inclusión e inserción social, acceder a una diversidad de bienes culturales y educativos y aprender a diferenciarlos, analizarlos, compararlos, hacer sus propias búsquedas y tomar decisiones respecto de las respuestas que encuentran, es decir superar una brecha cognitiva. Tratándose de un proceso educativo y cultural será necesario esperar algunos años para que las nuevas prácticas educativas en contextos digitales sean incorporadas por todos los actores de la comunidad educativa.

Bibliografía

Lago Martínez, S. (2012) Inclusión digital en la educación pública argentina. El Programa Conectar Igualdad. *Revista Educación y Pedagogía*, 24(62), 205-218.

Lago Martínez, S. (2012). Los jóvenes y la cultura digital. Nuevos desafíos de la educación argentina. *Revista diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 5, 1-17. Recuperado de <http://www.revistadiálogos.cucsh.udg.mx/index.php>

OREALC/UNESCO (2011) “Educación de calidad en la era digital. Una oportunidad de cooperación para UNESCO en América Latina y el Caribe” Encuentro. Preparatorio Regional 2011. Naciones Unidas - Consejo Económico y Social. ECOSOC-RMA (Buenos Aires, 12-13 mayo) en ECOSOC, 4. Recuperado de: <http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/4.desafios.para.la.educacion.en.la.era.digital.pdf>

Rivoir, A. & Lamschtein, S. (2012) *Cinco años del Plan Ceibal: algo más que una computadora para cada niño*. Montevideo: Unicef.

Robinson, Scott. (2005) Reflexiones sobre la inclusión digital. *Nueva Sociedad*, 195, 126-140.

Sibilia, P. (2012). *¿Redes o paredes?* Buenos Aires: Tinta Fresca.